

CORRESPONDENCIA

10 de marzo de 2020

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos envía disco compacto, resumen ejecutivo del mismo e infografía con el <i>Informe Especial sobre el Derecho a la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad</i>.</p>	
<p>El secretario de Gobierno y presidente del Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guanajuato remite el informe semestral del funcionamiento, acciones y resultados, correspondiente a los meses de abril a septiembre de 2019.</p>	
<p>El subsecretario de Operación para el Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano comunica la renovación de los representantes del Consejo Estatal Indígena del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El secretario general comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativo al paquete fiscal.</p>	
<p>El secretario general comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de solicitar a las comisiones permanentes, <i>tener a bien comunicar a los autores de las iniciativas que les sean turnadas para su estudio, el estatus de estas, en los supuestos en los que no formen parte de la Comisión en donde se encuentra radicada</i>.</p>	
<p>El secretario general comunica la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para sesionar en las instalaciones del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad.</p>	

CORRESPONDENCIA

10 de marzo de 2020

ASUNTO	ACUERDO
<p>El secretario general remite copia del pacto interinstitucional con la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado y los tres poderes del Estado, para conocimiento de la Comisión y seguimiento en su caso.</p>	
<p>El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado remite tarjeta informativa sobre una acción de inconstitucionalidad.</p>	
<p>El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado informa que por lo que respecta a los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero no se dio movimiento alguno, por lo que siguen vigentes los asuntos reportados.</p>	
<p>El director del Instituto de Investigaciones Legislativas y la directora de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas remiten los estudios solicitados, sobre la iniciativa de adición del artículo 7-1 a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>	
<p>El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite información respecto a la problemática expuesta por los presidentes de consejos de adultos mayores.</p>	
<p>La regidora presidenta de la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del Ayuntamiento de Guanajuato, remite el documento denominado <i>Resultados del 1er Conversatorio Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes, por el Derecho a Participar</i>.</p>	